

Fondo de Inversión Nacional en Electrificación y Telefonía / Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador (Institución disuelta)

**ANÁLISIS HIDROGEOLÓGICO, PERFORACIÓN Y REVESTIMIENTO DE POZO PARA AGUA POTABLE EN CASERÍO EL PORTILLO, MUNICIPIO DE NUEVA GUADALUPE. (SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL CANTÓN LOS PLANES DE SAN SEBASTIÁN)**

**Institución:** Fondo de Inversión Nacional en Electrificación y Telefonía / Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador (Institución disuelta)

**Año:** 2019

**Nombre de la obra:** ANÁLISIS HIDROGEOLÓGICO, PERFORACIÓN Y REVESTIMIENTO DE POZO PARA AGUA POTABLE EN CASERÍO EL PORTILLO, MUNICIPIO DE NUEVA GUADALUPE. (SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL CANTÓN LOS PLANES DE SAN SEBASTIÁN)

**Ubicación exacta:** DEPARTAMENTO SAN MIGUEL, MUNICIPIO NUEVA GUADALUPE, CANTÓN LOS PLANES DE SAN SEBASTIAN, CASERÍO LOS PORTIILLO

**Fecha de inicio de la obra:** 2019-06-03

**Número de beneficiarios:** 2500

**Costo total de la obra:** 93757.95

**Tiempo de ejecución:** 120 DÍAS

**Nombre del responsable de la obra:** JUAN ALBERTO BEJAR BURUCA

**Fuente de financiamiento:** 85.E - FONDO GENERAL-INFRAESTRUCTURA SOCIAL-2018

**Empresa o entidad ejecutora:** DISEÑO, PERFORACION, Y CONSTRUCCION, S.A DE C.V.

**Empresa o entidad supervisora:** NO INDICADA

Código de contrato: CÓDIGO DE PROYECTO: 349660. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: La intervención del proyecto se realizará en tres fases, por medio del mismo contratista según se detalla: Fase 1 Contratación de Estudio Hidrogeológico para definir las condiciones de perforación del pozo. Ya se cuenta con análisis previos de la ANDA que nos estima los alcances, además de contar con varios pozos perforados en la zona, pero será en esta fase que se definirá las condiciones finales. Fase 2 (en 2 etapas) Etapa 1 Perforación de un pozo exploratorio de 200 metros de profundidad o la profundidad final que defina el estudio hidrogeológico, según lo establecido en el procedimiento adjunto. Etapa 2 Si el pozo es factible en cantidad y calidad del agua, revestimiento y protección del mismo. En esta fase se realizarán los trámites con la ANDA para la obtención de la carta presencia de aforo y de la carta de no afectación de la explotación del pozo.

Garantías: ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO

Forma de pago: ESTABLECIDA EN EL CONTRATO